

DSCRIPCIONES**Planilla de inscripción para las cátedras**

1. Materia: Problemas de Literatura Argentina

2. Cátedra: Sylvia Saítta

3. Turno de convocatoria: SEPTIEMBRE de 2023

4. Cantidad de adscriptxs que se seleccionarán: 5 (cinco)

5. Nombres de lxs directorxs:

Del Gizzo, Luciana

Greco, Martín

Quereilhac, Soledad

6. Material que debe presentar lx postulante:

- **Currículum Vitae** que incluya los siguientes datos:
 1. Datos personales y de contacto (celular y dirección electrónica)
 2. Promedio general obtenido en la carrera.
 3. Certificado analítico de materias del grado aprobadas en la que conste fecha y calificación
 4. Detalle de las actividades académicas realizadas, en el siguiente orden: a) Otras adscripciones, b) Conocimiento de idiomas, c) Presentación de ponencias en congresos y jornadas, d) Asistencia a congresos y jornadas, e) Docencia, f) Becas obtenidas y/o en curso, g) Publicaciones, si las hubiere, h) Otros antecedentes académicos, i) Otros antecedentes laborales

- **Carta de presentación**, en la que se resuma el recorrido académico, el interés por realizar una adscripción a esta materia y/u otro aspecto que se quiera señalar.

- **Presentación preliminar del tema elegido para las actividades de investigación en la cátedra.** La presentación debe incluir un título tentativo, un resumen del tema / problema, y la identificación preliminar del *corpus* a estudiar. Al final, se puede incluir un listado de bibliografía inicial. Extensión: entre una y dos carillas. Aclaración: no se trata de un proyecto de-

finitivo, sino, antes bien, de la manifestación de interés por un tema y la formulación preliminar de su posible tratamiento.

La elección del tema de investigación deberá enmarcarse, preferentemente, en las siguientes líneas o áreas:

- **La narrativa fantástica, de ciencia ficción, de terror o incluida en la amplia categoría de lo insólito (siglos XIX-XX-XXI).** Los proyectos pueden abarcar la obra de uno o más autores/as. También, pueden tomar revistas argentinas vinculadas a estos géneros/modos como objeto de estudio. O bien el corpus puede conformarse por debates teóricos y críticos en torno a estos géneros/modos que se hayan publicado en revistas literarias y culturales argentinas, en libros, o en otros ámbitos impresos.
- **La literatura por fuera del libro.** A lo largo de un amplio período de nuestra historia, la literatura argentina encontró en la prensa gráfica un espacio de circulación y, a la vez, de recepción, que en ocasiones superó los alcances de la circulación en libro. Asimismo, las colecciones de novelas publicadas en serie y vendidas en kioscos de revistas también fueron un fenómeno de peso durante varias décadas del siglo XX. Estudiar los contextos de publicación originales de una zona importante de nuestra literatura y atender tanto a los condicionamientos como a las posibilidades de los soportes periodísticos es una de las propuestas para los proyectos de adscripción.
- **Estudio de publicaciones periódicas.** Los proyectos consistirán en una investigación que tome como objeto de estudio la colección completa de una publicación cultural de Argentina del siglo XX, hallable en la Hemeroteca de la Facultad de Filosofía y Letras o en acervos privados, a los fines de realizar una presentación y un índice de ella, que pueda ser incorporado al Archivo Histórico de Revistas Argentinas. La elección de la publicación puede ser acordada de acuerdo con los intereses de quienes se presenten a la adscripción.
- **Estudio de revistas de poesía.** Entre el universo amplio de publicaciones periódicas, las revistas de poesía constituyen un grupo particular no sólo por el género privilegiado, sino

también por los modos de producción y circulación, por el tipo de lector que recortan y la sociabilidad que promueven, por el tipo de lecturas que proponen y, fundamentalmente, porque marcaron el pulso y la posición del discurso poético en cada época. Se propone en esta línea el desarrollo de un proyecto que esté destinado a recopilar, estudiar y analizar una o más revistas de poesía (de acuerdo a su extensión en el tiempo y cantidad de números). Se valorarán las propuestas que aborden publicaciones que no estén digitalizadas para incorporarlas al Archivo Histórico de Revistas Argentinas.

Como excepción, también se aceptarán propuestas por fuera de este listado, siempre que se vinculen con los temas trabajados por la cátedra en sus programas y/o en los proyectos de investigación de lxs directores.

7. Criterios específicos de selección

En la evaluación de antecedentes, se considerará de manera excluyente haber cursado y aprobado Problemas de Literatura Argentina. Se considerará con mayor preferencia: a) Un promedio superior a 7 (siete); b) Haber aprobado Literatura Argentina II; c) ser estudiante de la carrera de Letras o graduado/a reciente (hasta 3 años desde el inicio del trámite del título).

En relación con el tema de investigación y su formulación preliminar se considerarán: a) la correcta y clara formulación del tema / problema por escrito, y su vinculación con las áreas propuestas; y b) la exposición oral del tema en la entrevista y las respuestas ante pedidos de mayor desarrollo.

No se evaluarán las presentaciones de quienes estén inscriptxs al programa de doctorado, sean becarix doctorales, o estén cursando estudios de maestría con director/a ya asignado/a.

8. Plan de actividades

El objetivo de la adscripción a Problemas de Literatura Argentina es la iniciación en las actividades propias de la investigación en literatura, privilegiando la perspectiva que combina la teoría y la crítica literarias con la historia cultural y la sociología de la literatura. El perfil de estudiante que nos interesa convocar es aquel o aquella que: 1) esté interesadx en comenzar un proyecto de investigación en el área de literatura argentina y que busque incorporar a su formación de grado

las herramientas metodológicas de la investigación; 2) esté interesadx en profundizar en determinados temas con vistas a la preparación de clases de literatura argentina.

Durante el período de adscripción, se prevén las siguientes actividades:

1. Reunión inicial con los/as directores/as, en la que se pactarán los objetivos y modalidad de trabajo.
2. Reuniones grupales bianuales con directores y adscriptxs de las materias Literatura Argentina II y Problemas de Literatura Argentina, en las que se discutirá bibliografía vinculada a los proyectos, se comunicarán avances y se reflexionará sobre las actividades propias de la investigación.
3. Asistencia a clases teóricas y/o prácticas durante el primer año de la adscripción.
4. Desarrollo del proyecto de investigación bajo la supervisión del director/a
5. Redacción de informes de avance.

Como trabajo final de adscripción, la cátedra propone las siguientes opciones, acorde a los intereses y al desempeño de cada adscriptx:

1. Redacción de una ponencia sobre el tema de investigación, para ser presentada en un congreso o jornada.
2. Indexar una o más revistas literarias/culturales, escribir su presentación y compilar estudios críticos. Publicar los resultados en AHIRA, Archivo Histórico de Revistas Argentinas.
3. Redacción de un proyecto de investigación definitivo, para desarrollar en una instancia de posgrado u otra.

9. Mails de contacto

grecomartin@gmail.com

ludelgizzo@gmail.com

solquerei@gmail.com

(Escribir con copia a todxs, por favor)